

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de Marzo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 621/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 28 de Marzo de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 032/2012, "Suministros Tecnológicos de Servicios Computacionales y Sistemas de Gestión Municipal", ID 3447-156-LP12.

DECRETO:

1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 032/2012, denominada "Suministros Tecnológicos de Servicios Computacionales y Sistemas de Gestión Municipal", ID 3447-156-LP12.

2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 032/2012, "Suministros Tecnológicos de Servicios Computacionales y Sistemas de Gestión Municipal", ID 3447-156-LP12, cuyo calendario será el siguiente:

Publicación	: <i>Viernes 30 de Marzo de 2012.</i>
Inicio Consultas	: <i>Viernes 30 de Marzo de 2012, desde las 21:00 hrs.</i>
Término Consultas	: <i>Jueves 05 de Abril de 2012, hasta las 12:00 hrs.</i>
Respuestas	: <i>Miércoles 11 de Abril de 2012, desde las 14:00 hrs.</i>
Cierre de Ofertas	: <i>Viernes 20 de Abril de 2012, a las 10:00 hrs.</i>
Apertura	: <i>Viernes 20 de Abril de 2012, a las 10:30 hrs.</i>

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio, y que en los últimos tres años no hayan sido sancionados en contratos de similares características por la Municipalidad u otras entidades fiscales, ni tengan juicios pendientes o terminados que tengan por causa la cobranza judicial de prestaciones laborales, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos en los antecedentes de esta propuesta.

(... continuación de DECRETO ALC. N° 621/2012.-)

4.- Designese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- **Director de Secplan**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora Jurídica**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Directora de Control**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Director de Administración y Finanzas**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora de Servicios Traspasados**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Secretaria Municipal**, quien hará de ministro de fe sólo durante la Apertura.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

- **De seriedad de la Oferta.**- \$1.000.000.-
- **De fiel cumplimiento de Contrato.**- \$3.000.000.-

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercadopublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario de Secplan, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@maho.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

LRM/lrm

Distribución:

Adm. y Finanzas

Dir. Control

Dir. Jurídica

Secplan

Sec. Municipal

Serv. Traspasados

Encargado Portal

Luis Rios

De: Isaac Fernández [ifernandez@maho.cl]
Enviado el: miércoles, 28 de marzo de 2012 15:22
Para: 'Francisco Lizana Catalan'; lrios@maho.cl; 'Rosa Maria Alfaro'; mgutierrez@maho.cl; pgallardo@maho.cl; mnorambuena@maho.cl
Asunto: RE: Solicita Publicación PPB N°031/2012 "Contrato Suministros por Servicios Computacionales y Sistema de Gestión Municipal"
Datos adjuntos: Bases N 032 2012 - Contrato de Suministros Tecnológicos de Servicios Computacionales y Sistemas de Gestión Municipal (3447-156-LP12) Corregido.docx

Estimada Rosa María

Previo V° B° de la Unidad Técnica, adjunto remito Bases Administrativas Corregidas para el siguiente llamado, favor visar y decretar su publicación.

Atte.

Isaac Fernández
SECOPLAC

De: Isaac Fernández [mailto:ifernandez@maho.cl]
Enviado el: miércoles, 28 de marzo de 2012 13:02
Para: lrios@maho.cl; 'Rosa Maria Alfaro'; flizana@maho.cl; mgutierrez@maho.cl; pgallardo@maho.cl; mnorambuena@maho.cl
Asunto: Solicita Publicación PPB N°031/2012 "Contrato Suministros por Servicios Computacionales y Sistema de Gestión Municipal"

Rosa María

Previo V° B° de la Unidad Técnica, adjunto remito Bases Administrativas y Términos de Referencia para el siguiente llamado, favor visar y decretar su publicación como se indica:

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 032/2012

“Contrato Suministros por Servicios Computacionales y Sistema de Gestión Municipal”

ID Mercado Público: 3447-156-LP12

<i>Publicación</i>	: <i>Viernes 30 de Marzo de 2012.</i>
<i>Inicio Consultas</i>	: <i>Viernes 30 de Marzo de 2012, desde las 21:00 hrs.</i>
<i>Término Consultas</i>	: <i>Jueves 05 de Abril de 2012, hasta las 12:00 hrs.</i>
<i>Respuestas</i>	: <i>Miércoles 11 de Abril de 2012, desde las 14:00 hrs.</i>
<i>Cierre de Ofertas</i>	: <i>Viernes 20 de Abril de 2012, a las 10:00 hrs.</i>
<i>Apertura</i>	: <i>Viernes 20 de Abril de 2012, a las 10:30 hrs.</i>

U.T. : DAF - DST



Isaac Fernández Calderón
Ingeniero Comercial
Secoplac - Municipalidad de Alto Hospicio